

**MUNICIPIO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES MI
COALCOMAN**

COALCOMAN
CENTRO COL (CMN)
COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, 182446
C.P. 60840 NCN/111
R.F.C. MCM850101JW0
000086692320250531 44-119

FOLIO FISCAL	
A61EC236-85BA-4747-8B9B-D1BF2739FF1F	
CERTIFICADO DIGITAL	FECHA DE EMISION
00001000000707640807	2025-06-04 07:43:49
CERTIFICADO DIGITAL SAT	FECHA CERTIFICACION
00001000000714855070	2025-06-04 10:22:26
CLIENTE	FECHA DE CORTE
000182446	31 MAY 2025
LUGAR DE EXPEDICION	
64000	

Página 1 de 3

Sucursal: Colima Teléfono: 81 8318 3990
Dirección: Ave Sevilla del Rio 298 Col Centro, Colima Colima

CUENTA EXPERTA

Número de cuenta 011111028852 Clave Bancaria Estándar (CLABE): 062090111110288523 Moneda Nacional

Ganancia Anual Total Nominal	No aplica	Rendimiento	\$	1.26
Ganancia Anual Total Real	No aplica	Comisiones cobradas	\$	0.00
Tasa de interés ordinaria anual	1.31 %			

INFORMACION GENERAL

Fecha de corte	31 MAY 2025	Número de cheques girados	0
Período de	01 MAY 2025 AL 31 MAY 2025	Número de cheques exentos	0
Saldo inicial	\$ 1,122.34	Tasa de interés ordinaria anual	1.31 %
Saldo promedio diario	\$ 1,122.34	Intereses ordinarios	1.26
Saldo mínimo requerido	\$ 0.00	I.S.R retenido	\$ 0.00
Depósitos	\$ 1.26	Saldo al corte	\$ 1,123.60
Retiros	\$ 0.00		

RESUMEN DE COMISIONES

Total de comisiones	\$	0.00
----------------------------	----	-------------

DETALLE DE OPERACIONES

Día	Descripción	Referencia	Depósitos	Retiros	Saldo
30	ABONO DE INTERESES DEL PERIODO AL 01.31 %		\$ 1.26		\$ 1,123.60



Sus ahorros están protegidos y garantizados por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 UDI's (Unidades de Inversión), sea persona física o moral, e independientemente de que se trate de una o más cuentas por cliente. Consulte la página en Internet: www.ipab.org.mx

SALDO INICIAL

\$ 1,122.34



- Depósitos \$ 1.26
- Retiros en efectivo \$ 0.00
- Otros retiros \$ 0.00
- Comisiones cobradas \$ 0.00
- Otros cargos \$ 0.00
- Saldo al corte \$ 1,123.60

Método de Pago: PUE Impuesto:002 Tipo o Factor:Tasa Tasa o Cuota:0.160000 Uso CFDI:G03 ClaveProdServ: 84121500

Forma de pago: 03

Cadena Original del Timbre

[[1.0]A61EC236-85BA-4747-8B9B-D1BF2739FF1F|2025-06-04T10:22:26|CbhhhiIsX6EUGhb5DvycctCGEnGuyiT8vD7IDT00hU/dl5mmXStpZtobi17gp7KYyCWyW6Jhpy0SvV1Hfs/No/jvM4QT6T+du0m8SgUnCnFXLI/XEa33cyDQFu0i3HHYJKbLgLUbPH2pm63tVPBH039WNK1/emF5srNG9pSH2nazMYUSAKMxguzx37s846SaQqhdDcU06bJjJfFeV1i3/9bV5/dlfbjW3BBIffEgGFevaBwDtvVJSD8+o2Km9sfwmrgyNpPw/1Yi59C04skLJk91163Eg1bRc1ly6bF1lmfPHHdiQNrj5ELR8V2mB8WjsuGEoMCnr1wrrrbwPkEdDTg58A==|00001000000714855070|]

Sello Digital del Emisor

CbhhhiIsX6EUGhb5DvycctCGEnGuyiT8vD7IDT00hU/dl5mmXStpZtobi17gp7KYyCWyW6Jhpy0SvV1Hfs/No/jvM4QT6T+du0m8SgUnCnFXLI/XEa33cyDQFu0i3HHYJKbLgLUbPH2pm63tVPBH039WNK1/emF5srNG9pSH2nazMYUSAKMxguzx37s846SaQqhdDcU06bJjJfFeV1i3/9bV5/dlfbjW3BBIffEgGFevaBwDtvVJSD8+o2Km9sfwmrgyNpPw/1Yi59C04skLJk91163Eg1bRc1ly6bF1lmfPHHdiQNrj5ELR8V2mB8WjsuGEoMCnr1wrrrbwPkEdDTg58A==

Sello Digital del SAT

VUe6PuTlUghe4hmaOX9HoCZus3d/NveDovYyTD96vs5BQC6v9ivP1NIK5/SEl3vcJL9bfgFJYMDY8M0imEUWxPN87aogII76gvUopeOPSLLSrR550v/p6r1QWCR9wEWy1N8gnBIQdzQRcumpiVcbdiYBxj1B7SDoYgqpu/kd1UW0UBLgkRzQ3dQjao1Is9Pq1sdV3a+TcjuP19abmT99zQMcQFFbcFsBlYeIVvCDLx804ctaV8clWUsG+Elpr3ikpwDwiDgIGiJPKqY3vKQuTJr3cwux8x4LlBaPbmZyUhrK8CPOlEWZJbp7yps0Boion74hVQ2G8NyIXB5y91dyA==



Este documento es una representación impresa de un CFDI Régimen fiscal: 601 Régimen fiscal receptor: 603

Clave unidad: E48
Objetolmp: 01

BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
AV. JUÁREZ NO. 800 SUR PISO 9 CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO C.P. 64000
TEL: (81) 8318 3900 R.F.C. BAF-950102-JP5

**MUNICIPIO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES MI
COALCOMAN**

R.F.C. MCM850101JW0
 NUMERO DE CLIENTE: 182446
 44-119

ESTADO DE CUENTA AL: 31 MAY 2025

Si desea recibir pagos a través de Transferencias Electrónicas de Fondos Interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la Persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 06209011110288523 Clave Bancaria Estándar(**CLABE**), así como el nombre de este Banco.

CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE

FECHA	CONCEPTO

IMPORTANTE

A partir del 31 de julio de 2018, para hacer uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios SPEI, es requisito indispensable contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, por lo que en caso de no haberlos proporcionado previamente o no ser correctos, deberá comunicarse al 81 8318 3990 o acudir a su sucursal.

IMPORTANTE

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

En Afirme tus datos están protegidos. Consulta el aviso de privacidad en <https://www.afirme.com/Aviso-de-Privacidad.html> o en tu sucursal Afirme más cercana.

» **Banca Afirme, S.A., recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Juárez, 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Referencias: Esquina con Padre Mier, entre Calle José María Morelos y Calle Padre Mier. y por el correo electrónico soluciones@afirme.com o en sus teléfonos 81 83 18 3900, extensión 27419 y 24206; respectivamente para Monterrey y para el resto de la República, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a través de la dirección en internet www.condusef.gob.mx y en el teléfono 800 999 80 80**

» **IVA:** Impuesto al Valor Agregado **ISR:** Impuesto Sobre la Renta **ppc:** puntos porcentuales
IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **GAT:** Ganancia Anual Total
 La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada
 GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos



Te recordamos que de acuerdo al **Artículo 61° de la Ley de Instituciones de Crédito**, si una cuenta no tiene movimientos* por un periodo de tres años, los recursos serán transferidos a una cuenta concentradora, de permanecer sin movimientos por tres años más, los recursos serán entregados a la Beneficencia Pública. Consulta más información en www.afirme.com.

**En términos de esta disposición, no se consideran movimientos los cobros de comisiones o pagos de interés programados por la Institución.*

AVISO – Modificaciones al Contrato de Afiliación al Sistema de Pago con Tarjeta | Terminal Punto de Venta Afirme.

Estimado Cliente:

En cumplimiento a las “Disposiciones de carácter general en materia de transparencia aplicables a las instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas” así como a lo establecido en la “Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros”, te informamos que se modificaron los términos y condiciones establecidos en tu Contrato de Afiliación al Sistema de Pago con Tarjeta de Crédito y Débito, aplicable al producto Terminal Punto de Venta Afirme.

Por lo anterior, te informamos que se realizará un ajuste en las sobretasas aplicables sobre las ventas realizadas con promoción a plazos de 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21 y 24 meses sin intereses con tarjetas American Express, establecidas en tu Contrato, quedando de la siguiente manera:

SOLICITUD DE AFILIACIÓN																			
SECCIÓN	MODIFICACIÓN																		
SOBRETASA CON PROMOCIÓN MESES SIN INTERESES CON TARJETAS AMERICAN EXPRESS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Plazo</th> <th>Sobretasa de Descuento sobre Ventas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 mensualidades</td> <td>T. Crédito 3.15%</td> </tr> <tr> <td>6 mensualidades</td> <td>T. Crédito 5.56%</td> </tr> <tr> <td>9 mensualidades</td> <td>T. Crédito 7.90%</td> </tr> <tr> <td>12 mensualidades</td> <td>T. Crédito 10.15%</td> </tr> <tr> <td>15 mensualidades</td> <td>T. Crédito 12.55%</td> </tr> <tr> <td>18 mensualidades</td> <td>T. Crédito 14.40%</td> </tr> <tr> <td>21 mensualidades</td> <td>T. Crédito 16.40%</td> </tr> <tr> <td>24 mensualidades</td> <td>T. Crédito 18.40%</td> </tr> </tbody> </table>	Plazo	Sobretasa de Descuento sobre Ventas	3 mensualidades	T. Crédito 3.15%	6 mensualidades	T. Crédito 5.56%	9 mensualidades	T. Crédito 7.90%	12 mensualidades	T. Crédito 10.15%	15 mensualidades	T. Crédito 12.55%	18 mensualidades	T. Crédito 14.40%	21 mensualidades	T. Crédito 16.40%	24 mensualidades	T. Crédito 18.40%
	Plazo	Sobretasa de Descuento sobre Ventas																	
	3 mensualidades	T. Crédito 3.15%																	
	6 mensualidades	T. Crédito 5.56%																	
	9 mensualidades	T. Crédito 7.90%																	
	12 mensualidades	T. Crédito 10.15%																	
	15 mensualidades	T. Crédito 12.55%																	
	18 mensualidades	T. Crédito 14.40%																	
	21 mensualidades	T. Crédito 16.40%																	
24 mensualidades	T. Crédito 18.40%																		

Los cambios en tu contrato son aplicables a partir del de del 2025.

Te recordamos que tu Contrato se encuentra debidamente registrado en el Registro de Contratos de Adhesión de la Condusef bajo el siguiente número: **0325-430-027632/08-00719-0324** y que en caso que así lo decidas, tienes el derecho a solicitar la cancelación de tu contrato dentro de los 30 días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo, cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a su fecha.

Para cualquier tipo de dudas acude a la Sucursal con tu ejecutivo de Banca Afirme.

Atentamente,
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero.